

ACTA 786-15

Sesión setecientos ochenta y seis guión, dos mil quince, **Ordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el jueves diecisiete de diciembre del año dos mil quince, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las catorce horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Quesada Camacho, Juan Rafael (Dr.) | Presidente |
| Morales Hernández, Damaris (MSc.) | Vicepresidenta |
| Cerdas Salazar, Zadie (Licda.) | Secretaria |
| Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.) | Vocal |

MIEMBROS AUSENTES

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.) | Tesorero (Ausencia Justificada) |
|-------------------------------------|---------------------------------|

Preside: Dr. Juan Rafael Quesada Camacho.

Directora General: Licda. Priscila Alfaro Segura.

Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.

Secretaria de Actas: Bernardita Arroyo Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 785-2015.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe de la Coordinación Administrativa.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 785-15.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria setecientos ochenta y cinco del dos mil quince.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO, CELEBRADA EL JUEVES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Control de Acuerdos.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, procede a informar sobre la ejecución y seguimiento de los acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria 784-2015, de fecha jueves 12 de noviembre de 2015.

-Los Miembros de la Junta Administrativa, se dan por informados de la ejecución y seguimiento de los acuerdos tomados en las Sesiones 784-2015.

ARTÍCULO CUARTO: Informe de la Dirección General.

La Directora General informa sobre los siguientes temas:

1. Horario de fin de año: Se propone a la Junta Administrativa, tener abierto el Museo los días 19, 20, 22, 23, 26, 27, 29, 30 de diciembre y 02 y 03 de enero 2016, con el fin de brindar a los visitantes la posibilidad de visitar las salas de exposición permanente y temporales. Los servicios de préstamos de instalaciones cierran el día 18 de diciembre del 2015.

-Los miembros de la Junta Administrativa consideran que si se va a mantener abierto al público en esos días, debe de permanecer en las instalaciones al menos un funcionario responsable del Museo, por lo que se debe de analizar para los próximos años el asunto de las vacaciones de los funcionarios competentes.

-La Directora General indica que los días 21, 22 y 23, vendrá a laborar el Lic. Gerardo Arias Elizondo, por lo que habría que resolver los restantes días de acuerdo a la disponibilidad de los funcionarios.

-Una vez analizado y discutido el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENER ABIERTO AL PÚBLICO LOS DÍAS 19, 20, 22, 23, 26, 27, 29, 30 DE DICIEMBRE DE 2015 Y LOS DÍAS 02 Y 03 DE ENERO 2016, SIEMPRE Y CUANDO PERMANEZCA UN FUNCIONARIO EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO, DE LO CONTRARIO SE RECOMIENDA EL CIERRE DE LAS INSTALACIONES AL PÚBLICO EN DICHAS FECHAS.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Ampliación horario: Se propone a la Junta Administrativa a partir del 05 de enero del año 2016, ampliar el horario de apertura del Museo a partir de las 9 a.m. Esto debido a que:

- La atención de grupos estudiantiles que visitan el Museo, según pedido directamente de los centros educativos, debe ser lo más temprano posible para atender grupos en horario matutino.
- Atender una demanda creciente de público estudiantil que visita en horas de la mañana la Institución.
- Generar una mayor oportunidad de visitación anual a la institución.

-Analizada y discutida la propuesta para que a partir del 05 de enero de 2016, se amplíe el horario de apertura del Museo al público a partir de las 9:00 a.m, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO, PARA QUE A PARTIR DEL 05 DE ENERO DE 2016, SE AMPLÍE EL HORARIO DE APERTURA DEL MUSEO AL PÚBLICO A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Visitación anual: La visitación del Museo de enero al 03 de diciembre del 2015, ha sido de 63.720 personas, dividida de la siguiente manera:

| MES | TOTAL DE ASISTENCIA |
|------------|----------------------------|
| Enero | 4.118 |
| Febrero | 3.916 |
| Marzo | 5.450 |
| Abril | 5.459 |
| Mayo | 4.411 |

| | |
|--------------------|---------------|
| Junio | 6.372 |
| Julio | 6.208 |
| Agosto | 6.637 |
| Setiembre | 6.959 |
| Octubre | 5.801 |
| Noviembre | 7.454 |
| Al 04 de diciembre | 935 |
| Total | 63.720 |

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran complacidos por la cantidad de visitas durante el año 2015 al Museo.

4. Se presenta a la Junta Administrativa la propuesta de calendario académico del año 2016, realizado por el Sr. Adrián Chaves Marín.

| MES | FECHA | CONMEMORACIÓN | ACTIVIDAD |
|------------|--------------------------|--|--|
| Enero | | | |
| Febrero | | | |
| Marzo | (19) 20 de marzo | 160° aniversario de la Batalla de Santa Rosa | Conversatorio - presentación de libro: Carmen Fallas – Extender invitación a la autora del libro. Invitados: Juan Rafael Quesada y Rafael Méndez. |
| Abril | 8 de abril | Natalicio de Francisca "Pancha" Carrasco | Jornada Cultural - conferencias y charlas: <u>coordinación con productores.</u> (posibles) Invitadas: Hannia Franceschi, Patricia Badilla y/o Patricia Alvarenga. |
| | 11 de abril | 160° aniversario de la Batalla de Rivas | Acto oficial – exposición temporal – Conferencia: presentación de libro: Rafael Obregón Loría: Participación del Consejo Editorial del MHCJS. |
| Mayo | (29 de abril) 1° de mayo | Rendición de William Walker | Cine foro: “William Walker” (convocatoria a centros educativos) – Actividad a cargo de personal del MHCJS. Presentación del libro: “Guerra en Nicaragua”: Invitado: Aarón Arguedas. |
| Junio | | | |
| Julio | | | |
| Agosto | (13) 14 de agosto | Golpe de Estado JRMP | Conferencia - (posibles) Invitados: Luko Hilje – Armando Vargas |
| | (27) 29 de agosto | Natalicio de Juan Santamaría | Charla y conversatorio – talleres de genealogía. Academia de Genealogía. |
| Septiembre | 7-9 de sept. | Simposio de Hist. Centroamericana | Conferencias y taller |
| | (17) 10 de sept. | Natalicio de Nicolás Aguilar – héroes olvidados: José Joaquín Mora y J.B. Calvo. | Charla y conversatorio – talleres de genealogía. Academia de Genealogía. |
| | 30 de sept. | Conmemoración Mora y Cañas | Acto solemne – conferencia: Invitado: Juan Durán Luzio. |
| Octubre | | | |
| Noviembre | | | |
| Diciembre | | | |

-El Lic. Rafael Ángel Méndez, señala lo siguiente en relación al calendario de actividades académicas para el 2016:

1. Se debe garantizar la participación del público en las actividades, por lo que se puede invitar estudiantes de estudios generales y de Estudios Sociales y profesores de la Universidad Nacional, UNA, y de la Universidad Técnica Nacional de Alajuela, UTN.
2. En relación al Natalicio de Francisca “Pancha” Carrasco, sugiere la recopilación de varios artículos escritos por Don Luis Ferrero Acosta, sobre Francisca “Pancha” Carrasco, para hacer un cuadernillo de Cultura.
3. En relación a la actividad programada para el 11 de abril, indica que puede suministrar un artículo de su autoría, que muestra una visión general de la vida y obra del notable historiador y humanista costarricense, Rafael Obregón Loría, que se estará publicando en la Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC), el cual puede resultar un material de apoyo para la presentación de la reedición de la obra; este artículo también contiene varias imágenes que junto a los archivos que el Museo resguarda al respecto, se puede hacer una exposición de este material.

-El Dr. Juan Rafael Quesada, Presidente de la Junta Administrativa, se refiere a la conmemoración de los Héroes Olvidados, manifiesta que en este tema se debe de ver la posibilidad de darle un espacio a los Hermanos Molina, por su importante participación en la Campaña Nacional.

-Analizado y discutido el Calendario de Actividades Académicas se procede a su aprobación:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

- 1. APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL AÑO 2016, REALIZADO POR EL MSc. ADRIÁN CHAVES MARÍN, COORDINADOR SERVICIOS MUSEOLÓGICOS.**
- 2. TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS:**
 - a. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS ACTIVIDADES, INVITANDO ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, UNA, Y DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL DE ALAJUELA, UTN Y OTRAS UNIVERSIDADES.**
 - b. REALIZAR LA RECOPIACIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS ESCRITOS POR DON LUIS FERRERO ACOSTA, SOBRE FRANCISCA “PANCHA” CARRASCO, PARA HACER UN CUADERNILLO DE CULTURA.**

c. REALIZAR UNA EXPOSICIÓN CON EL MATERIAL EXISTENTE EN EL MUSEO SOBRE DON RAFAEL OBREGÓN LORÍA Y DEL ARTÍCULO DEL LIC. RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ ALFARO, QUE MUESTRA UNA VISIÓN GENERAL DE LA VIDA Y OBRA DEL NOTABLE HISTORIADOR Y HUMANISTA COSTARRICENSE, RAFAEL OBREGÓN LORÍA, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTEN CON LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA MISMA.

d. VER LA POSIBILIDAD DE DARLE UN ESPACIO A LOS HERMANOS MOLINA EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS HÉROES OLVIDADOS.

VOTACIÓN: Unánime.

5. El día 04 de diciembre se realizó el acto del cuadragésimo primer aniversario del Museo, se brindó a la comunidad el informe de gestión, se presentó el proyecto de Guiños del 56, que se encuentra actualmente en línea. Muchas personas preguntaron por la asistencia de los miembros de la Junta Administrativa a este acto especial, ya que solamente dos miembros se presentaron.

-Los miembros de la Junta Administrativa que no pudieron asistir al acto del cuadragésimo primer aniversario del Museo, manifiestan sus disculpas.

6. Se informa a la Junta Administrativa que el día 07 de diciembre del 2015, la Subproveedora Institucional, nos comunicó el rechazo de 13 solicitudes de pedido debido a que los procesos de contratación y entrega del servicio o bien a adquirir no se podrá tener listo antes de que finalice el año, por lo que nos pronunciamos mediante una nota dirigida al Viceministro. Creemos pertinente que haya un pronunciamiento de la Junta Administrativa hacia la Proveeduría para mejorar los procesos de contratación administrativa, así como el apoyo para poder contar con una proveeduría institucional.

-Una vez analizado el tema, se toma el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

REDACTAR CARTA EN APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL, COMO PRONUNCIAMIENTO DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA HACIA EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO PARA PODER CONTAR CON UNA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL EN EL MUSEO.---

VOTACIÓN: Unánime.

7. Se entrega Certificado de Agradecimiento de parte de la Asociación de Alzheimer y otras Demencias Asociadas, ASCADA, por el espacio que se les prestó en el Museo durante el año.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

REDACTAR NOTA DE AGRADECIMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ASOCIADAS, ASCADA, POR EL RECONOCIMIENTO.---

VOTACIÓN: Unánime.

8. Se solicita autorización a la Junta Administrativa, para comprar por medio de caja chica dos sistemas operativos y un antivirus para las computadoras del Museo, de acuerdo a la cotización realizada por el Grupo Hali, S.A.

-Analizada la solicitud se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AUTORIZAR LA COMPRA POR MEDIO DE CAJA CHICA DE DOS SISTEMAS OPERATIVOS Y UN ANTIVIRUS PARA LAS COMPUTADORAS DEL MUSEO, DE ACUERDO A LA COTIZACIÓN REALIZADA POR EL GRUPO HALI, S.A., POR LOS SIGUIENTES MONTOS: SISTEMAS OPERATIVOS SESENTA MIL COLONES (¢60.000.00) Y ANTI VIRUS DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL COLONES (¢294.000.00).---

VOTACIÓN: Unánime.

9. La Directora General presenta los siguientes Carteles para revisión y a probación para iniciar los procesos de contratación en el 2016:

9.1 Cartel Obra de Teatro “Pancha Carrasco”.

Una vez analizado el Cartel para la Obra de Teatro “Pancha Carrasco”, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UN PRODUCTOR QUE BRINDE EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LA OBRA DE TEATRO “PANCHA CARRASCO”, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL CARTEL POR ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.---

VOTACIÓN: Unánime.

9.2 Cartel Exposición Temporal: “160 años de libertad”.

Una Vez Analizado el Cartel para la Exposición Temporal: “160 años de libertad”, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN, IMPRESIÓN Y MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL: “160 AÑOS DE LIBERTAD”, SOBRE EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CAMPAÑA DE 1856 – 1857 Y LA IMPORTANCIA DE LA LIBERTAD, COMO LEGADO DE NUESTROS ANTEPASADOS, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDOS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL CARTEL POR ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Procesos de Adjudicación.

Se presentan las recomendaciones de adjudicaciones de la Proveduría Institucional para los siguientes procesos de contratación:

1. Servicio de Conservación y restauración de Pinturas Murales.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 LA-000068-75102, SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS PINTURAS MURALES EXISTENTES EN EL EDIFICIO SUR DE LA SEDE DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A INGENIERÍA EN PINTURA INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICA, S.A.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Servicio de Impresión de Libros, Calendarios y Gafetes.

-Los miembros de la Junta Administrativa analizan el alto precio de la línea uno, impresión del Libro *Costa Rica y La Guerra Contra Los Filibusteros*.

-El Lic. Rafael Méndez Alfaro, indica que debido a la premura e importancia de la impresión del Libro *Costa Rica y La Guerra Contra Los Filibusteros*, ya que no hay en existencias y está programada su presentación, por esta vez considera se debe de aprobar la adjudicación; sin embargo solicita a la Administración que en una próxima situación semejante se tripliquen los esfuerzos para que se presenten más ofertas, así como buscar otras alternativas con las entidades públicas.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 LA-000071-75102, SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS, CALENDARIOS Y GAFETES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DE LA SIGUIENTE MANERA: LÍNEAS UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS, A IMPRESIONES EL UNICORNIO S.A. Y SE DECLARA INFRUCTUOSA LA LÍNEA 7, IMPRESIÓN DE GAFETES, POR CUANTO NO SE PRESENTARON OFERTAS.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Implementación, Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Aire Acondicionado.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 CD-000725-75102, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS INSTALACIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A CENTRO CARS, S.A. L.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Servicio de Hospedaje Web del Centro de Documentación Especializado.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

DECLARAR INFRUCTUOSO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2015 CD-000939-75102, SERVICIO DE HOSPEDAJE WEB DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ESPECIALIZADO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A

**LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA
PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL.---**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SEXTO: Inicio de Procesos de Contratación.

El Coordinador Administrativo solicita se inicie el proceso de contratación de los servicios de Aseo y Limpieza, convenio marco a partir del 18 de diciembre del 2015, hasta el 17 de noviembre del 2016.

-Analizada la solicitud se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE ASEO Y LIMPIEZA, CONVENIO MARCO, A PARTIR DEL 18
DE DICIEMBRE DE 2015, HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL
2016.-**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SÉTIMO: Modificación Presupuestaria N°04-2015.

Se presenta para conocimiento y aprobación de esta Junta Administrativa la Modificación Presupuestaria N° 04-2015 por ¢ 7.200.000^{oo} (siete millones doscientos mil colones netos), con el fin de aumentar el contenido presupuestario en la sub partida 1.03.03 Impresión Encuadernación y Otros, para atender la oferta presentada de la Empresa Unicornio por ¢13.200.000^{oo} para la impresión de los libros y otros materiales contemplados en este proceso de contratación.

Analizada y discutida la modificación presupuestaria N° 04-2015, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04-2015,
DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA,
QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

| Modificación Consolidada | | | | | |
|--------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Nº 004-2.015 | | | | | |
| Código | Sub partida | Saldo actual | aumentar | rebajar | saldo |
| 1.03.03 | Impresión Encuademación y otros | 6,000,000.00 | 7,200,000.00 | - | 13,200,000.00 |
| 5.99.02 | Piezas y Obras de Colección | 15,030,916.00 | | 7,200,000.00 | 7,830,916.00 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Totales | | 21,030,916.00 | 7,200,000.00 | 7,200,000.00 | 21,030,916.00 |

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.

1. Oficio C.E-MHCJS 01-2015, del Consejo de Exposiciones Temporales del Museo, donde informan sobre acuerdo tomado en la sesión ordinaria 008-2015, que literalmente dice: **“APROBAR LAS SIGUIENTES EXPOSICIONES TEMPORALES PARA EL AÑO 2016, DEBIDO A SU CALIDAD ARTÍSTICA Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE EXPOSICIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, “DON PEDRO” DE LA ARTISTA ERICKA LÓPEZ VARGAS; “CIBERDEPENDIENTE” DEL ARTISTA JOSÉ GERARDO HIDALGO; “INTÉRPRETE DE SOMBRAS” DEL ARTISTA PABLO VARGAS BARRANTES; “TEJEDORES” DE LA ARTISTA MARIELOS MIRANDA VILLALOBOS; “ESQUINAS DE COSTA RICA” DEL ARTISTA DONALD WATKINS VOELKER; “ESTACIONES DEL TIEMPO” DE LA ARTISTA ÓSCAR MORALES NAVARRO; “NINFAS DEL TIEMPO” DE LA ARTISTA ADRIANA PÉREZ VARGAS. ADEMÁS, EL ÁREA DE SERVICIOS MUSEOLÓGICOS COORDINARÁ EL MONTAJE DE LAS SIGUIENTES EXPOSICIONES: “160° ANIVERSARIO DE LA CAMPAÑA NACIONAL” Y “HOMENAJE DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA AL EXPRESIDENTE JUAN RAFAEL MORA PORRAS.” SE RECHAZÓ LA EXPOSICIÓN TEMPORAL: “LA MADERA DEL CAFÉ COMO MATERIA PRIMA” DEL ARTISTA MARCO CAMPOS VILLALOBOS, PORQUE NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS FORMARLES ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE EXPOSICIONES TEMPORALES DEL MUSEO PARA HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.---**”.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

1. **DAR POR RECIBIDO EL ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO DE EXPOSICIONES TEMPORALES DEL MUSEO EN SU SESIÓN ORDINARIA 008-2015, REMITIDO MEDIANTE OFICIO C.E-MHCJS 01-2015.**
2. **APROBAR LAS SIGUIENTES EXPOSICIONES TEMPORALES PARA EL AÑO 2016, DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO DE EXPOSICIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA: “DON PEDRO” DE LA ARTISTA ERICKA LÓPEZ VARGAS; “CIBERDEPENDIENTE” DEL ARTISTA JOSÉ GERARDO HIDALGO; “INTÉRPRETE DE**

SOMBRAS” DEL ARTISTA PABLO VARGAS BARRANTES; “TEJEDORES” DE LA ARTISTA MARIELOS MIRANDA VILLALOBOS; “ESQUINAS DE COSTA RICA” DEL ARTISTA DONALD WATKINS VOELKER; “ESTACIONES DEL TIEMPO” DE LA ARTISTA ÓSCAR MORALES NAVARRO; “NINFAS DEL TIEMPO” DE LA ARTISTA ADRIANA PÉREZ VARGAS.

VOTACIÓN: Unánime.

2. Nota de fecha 08 de diciembre de 2015, del Sr. Alfredo Salazar Torres, donde se refiere a la resolución N° 012-2015, de esta Junta Administrativa, donde solicita lo siguiente:

1. Se le aclare cómo se van a establecer los montos de su liquidación.
2. Se le informe sobre la exclusión de los bienes del Museo a su nombre.
3. Hace del conocimiento de la Junta Administrativa que interpondrá un recurso de amparo, por el desorden de la administración con su nombramiento y porque existe un IUS VARANDI ABUSIVO.
4. Solicita se le atienda la solicitud de vacaciones, ya que su nombramiento vence hasta el 15 de diciembre de 2015.

-Debido al cumplimiento de tiempos que señala la ley para contestar, esta Junta Administrativa le contestó al Sr. Alfredo Salazar Torres mediante oficio **J.A-MHCJS 286-2015**, de fecha 11 de diciembre de 2015, de acuerdo a los puntos señalados lo siguiente:

1. De acuerdo a los siguientes documentos: Pedimento de Personal P-10 N°: 006-2013, Oficio de nombramiento MCJ-GIRH-PGE-515-2013, Acción de Personal N° 0004-2015 y oficio MCJ-GIRH-PGE-076-2015, donde se estipula que su nombramiento es en la plaza de misceláneo del Servicio Civil 1, puesto número 0509368 y el cual vence el 15 de diciembre del 2015, así se le realizará los cálculos de su liquidación.
2. En Memorando CA-MHCJS-18-2015, del Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, se nos informa que los bienes que usted tenía bajo su responsabilidad fueron trasladados a otros funcionarios y además fue excluido del sistema SIBINET, por lo cual al día de hoy no tiene ningún bien inscrito a su nombre en dicho Sistema.
3. Nos damos por informados de su proceder legal, está en todo su derecho a recurrir a las vías jurisdiccionales que brinda este país a todos los ciudadanos.
4. Se nos informa que de acuerdo a solicitud de vacaciones de fecha 08 de diciembre de 2015, se le otorgaron cinco días de vacaciones del 09 al 15 de diciembre de 2015, quedándole un saldo a favor de cuatro días de vacaciones.

-La Directora General informa que el joven Alfredo Salazar Torres, efectivamente interpuso el recurso de amparo ante la Defensoría de los Habitantes, la cual se dirigió

directamente a la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura y Juventud, quien solicitó al Museo algunos documentos para resolver.

3. Copia de memorando MHCJS-ASMC-5-2015, del Lic. Antonio Vargas Campos Responsable de Colecciones, dirigido a la Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General; donde informa que en la búsqueda de información para el registro museográfico de colecciones de las donaciones de objetos hechas para las salas de la exposición permanente “Caminos de Libertad”, se localizó copia de una constancia con fecha del día 11 de diciembre del 2013, firmada por el entonces Presidente de la Junta Administrativa, Sr. José Pablo Molina Sibaja, al Sr. Carlos Aguilar Durán. Certifica que el Señor Aguilar ha hecho donación en el mes de julio del presente año de 21 retratos pintados al óleo, correspondientes a personajes de la Campaña Nacional 1856-1857, con un valor estimado en el mercado de \$2500 (dos mil quinientos dólares) cada una, más una obra de mayor formato alusiva al fusilamiento de Juanito Mora, con un valor en el mercado de \$4000 (cuatro mil dólares), para un total de \$56500 (cincuenta y seis mil quinientos dólares).

Indica que solamente se localizaron 20 retratos y el óleo de formato mayor, por tanto faltaría un retrato. Clarificar este tipo de información es vital para la documentación museográfica del Museo que responde a un proceso de inventario y catalogación que se encuentra en proceso. También señala que en conversación con el compañero Gerardo Arias Elizondo, quien le indico que es incorrecta esa información de la donación, los retratos se harían por el citado artista en compensación por una réplica del Monumento Nacional que no se realizó y que consta en la contratación. En el informe que presentó el adjudicatario no se menciona el tema de las donaciones de esas obras.

-Analizado el Memorando MHCJS-ASMC-5-2015, del Lic. Antonio Vargas Campos Responsable de Colecciones del Museo, se solicita se indague si existe algún acuerdo al respecto, así como copia de la certificación mencionada.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS, SEÑORA BERNARDITA ARROYO RODRÍGUEZ, INDAGAR SI EXISTE ALGÚN ACUERDO EN RELACIÓN A LAS OBRAS DE LA ÚLTIMA SALA DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE “CAMINOS DE LIBERTAD” Y PRESENTAR A ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE DONACIÓN DE DICHAS OBRAS, MENCIONADA POR EL LIC. ANTONIO VARGAS CAMPOS, RESPONSABLE DE COLECCIONES DEL MUSEO, EN SU MEMORANDO MHCJS-ASMC-5-2015.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Copia de oficio DGMJS 318-2015, de la Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, dirigida a la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, informándole que el próximo 20 de diciembre del 2015, vence el plazo del

nombramiento del representante del Ministerio ante la Junta Administrativa; por lo que le solicita la designación de su representante para el período 2015-2017.

-Se dan por informados.

ARTÍCULO NOVENO: Varios.

1. El Lic. Rafael Méndez Alfaro, sugiere que en respaldo de la gestión de la Dirección General en relación a la situación que se dio con el Proyecto de la Exposición Permanente “Imprenta Sibaja”, se emita por parte de la Junta Administrativa un llamado de atención a los funcionarios responsables de haber dado el visto bueno a los trabajos de la Exposición, sin que estuvieran estos en condiciones óptimas, ya que no se puede permitir que se asuman esos avales con una actitud despreocupada cuando el Museo tiene que asumir las consecuencias por un asunto de injerencia.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

MANIFESTARLES A LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE SERVICIOS MUSEOLÓGICOS , RESPONSABLES DEL PROYECTO EXPOSICIÓN PERMANENTE “IMPRESA SIBAJA”, EL DESCONTENTO DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA POR LOS AVALES QUE SE LE DIERON A LOS TRABAJOS SIN QUE ESTUVIERAN ESTOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS, GENERÁNDOLE AL MUSEO LA TAREA DE ASUMIR LAS CONSECUENCIAS LEGALES Y DE GASTO PÚBLICO; POR LO QUE SE LES SOLICITA COMO FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE EN ADELANTE SE PRESTE MÁS ATENCIÓN AL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. El Dr. Juan Rafael Quesada, Presidente de la Junta Administrativa, sugiere realizar Sesión Extraordinaria en el mes de enero para una revisión del Control de Acuerdos del año 2015.

-La Directora General del Museo, solicita se vea en esa misma sesión extraordinaria la Planificación Estratégica del Museo.

-Analizado y discutido el tema se toma el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL JUEVES 21 DE ENERO DE 2016, PARA VER LOS SIGUIENTES TEMAS:

**REVISIÓN DE CONTROL DE ACUERDOS DEL AÑO 2015 Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUSEO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las dieciocho horas.---

Juan Rafael Quesada Camacho
Presidente

Zadie Cerdas Salazar
Secretaria

bar